



ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA QUE REALICE LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA CONFORMAR EL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

El Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo, periodo 2021-2024, con fundamento a los artículos 1,115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 126, y 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 93, 221 y 227 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; artículos 37 fracción IX, 41 último párrafo, 58 fracción I, 59, 60, 86, 101 y el artículo 113 fracciones IV y V; todos del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Quintana Roo, se emite el siguiente:

ACUERDO

Primero. - El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco aprueba exhortar a la Unidad de Vinculación para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la realización, coordinación y emisión de la Convocatoria abierta para conformar el Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto del Municipio de Othón P. Blanco, dando cabal cumplimiento a los pasos de implementación y de estrategia de la declaratoria de gobierno

Segundo. - Se exhorta a la Dirección de Participación Ciudadana, a la Dirección de Planeación, así como al Coordinador del Subcomité Sectorial de Gobierno Abierto, Transparente y Eficiente, así como a la Dirección de Comunicación Social para que coadyuven en la comunicación, invitación y difusión de la Convocatoria abierta para conformar el Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto del Municipio de Othón P. Blanco, dando cabal cumplimiento a los pasos de implementación y de estrategia de la declaratoria de gobierno abierto, invitando a sociedad civil organizada, academias, organizaciones, colegios y ciudadanía en general.

Tercero. - Una vez aprobado el punto de acuerdo anterior, se contará con plazo no mayor a 7 días hábiles para emitir y publicar la Convocatoria abierta para conformar el Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto del Municipio de Othón P. Blanco.

Cuarto. Remítase el presente acuerdo a la Unidad de Vinculación para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a la Dirección de Planeación, a la Dirección de Participación Ciudadana, al Coordinador del Subcomité Sectorial de Gobierno Abierto, Transparente y Eficiente, así como a la Dirección de Comunicación Social, todas del H. Ayuntamiento del municipio de Othón P. Blanco, para dar puntual seguimiento a lo solicitado.

Quinto. - La Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana en coordinación con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO) dará seguimiento a los pasos para la emisión de la convocatoria y la conformación del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto del Municipio de Othón P. Blanco.

Sexto. - El presente acuerdo entrara en vigor al momento de su aprobación por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento.

Séptimo. - Publíquese el presente acuerdo en la gaceta municipal, así como en el Periódico Oficial del estado de Quintana Roo para sus respectivos términos legales. -----



**MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO**

DADO EN LA SALA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTERVINIERON EN LA SESIÓN DE CABILDO PARA MANIFESTAR SU APROBACIÓN.

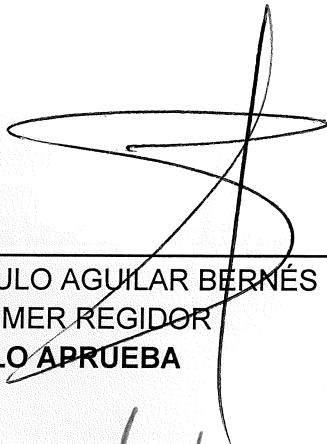
**EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE OTHÓN P. BLANCO**

PRESIDENTA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

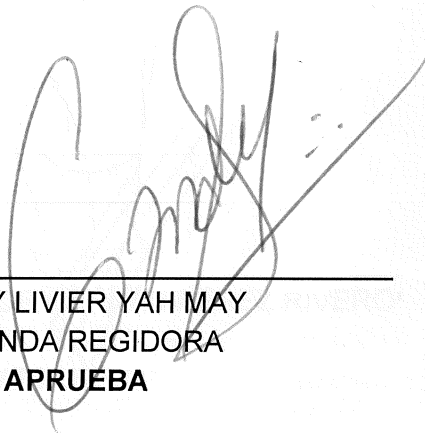


YENSUNNDALIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

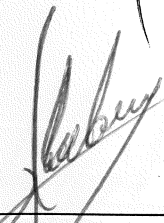
SI LO APRUEBA



SAULO AGUILAR BERNÉS
PRIMER REGIDOR
SI LO APRUEBA

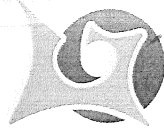


CINDY LIVIER YAH MAY
SEGUNDA REGIDORA
SI LO APRUEBA



ALFREDO CEBALLOS SANTIAGO
TERCER REGIDOR.
SI LO APRUEBA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA QUE REALICE LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA CONFORMAR EL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.



MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO

4

GRECIA MONSERRAT CORAL PASOS
CUARTA REGIDORA.
SI LO APRUEBA

JORGE HERRERA AGUILAR
QUINTO REGIDOR.
SI LO APRUEBA

st

MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GUEVARA
SEXTA REGIDORA.
SI LO APRUEBA

SANTIAGO AJA VACA
SÉPTIMO REGIDOR
SI LO APRUEBA

Felicia Manrique

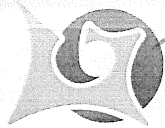
FELICIA VICTORIA MANRIQUE ALCOCER
OCTAVA REGIDORA.
SI LO APRUEBA

HÉCTOR HERNÁN PÉREZ RIVERO
NOVENO REGIDOR.
SI LO APRUEBA

X

ROUSAURA MARIANA BAEZA KÚ
DÉCIMO PRIMERA REGIDORA.
SI LO APRUEBA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA QUE REALICE LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA CONFORMAR EL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.



**MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO**

**JOSÉ ANGEL MUÑOZ GONZÁLEZ
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR.
SI LO APRUEBA**

**JESÚS FRANCISCO ORTEGA LIZÁRRAGA
DÉCIMO TERCER REGIDOR.
SI LO APRUEBA**

**LIDIA ESTHER ROJAS FABRO
DÉCIMO CUARTA REGIDORA
SI LO APRUEBA**

**RUFINA CRUZ MARTÍNEZ
DÉCIMO QUINTA REGIDORA
SI LO APRUEBA**

**SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.**

ADRIÁN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA QUE REALICE LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA CONFORMAR EL SECRETARIADO TÉCNICO MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.